

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, 3 pts. trimestre,
pago adelantado en esta
Administración ó 4 pe-
setas por comisionado.

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunica-
dos á precios conven-
cionales.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Viernes 14 de Febrero de 1890

Núm. 526

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 12 Febrero 1890.

—La sesión del Congreso ha estado bastante desanimada; se aprueba el acta de la anterior y se entra en la orden del día continuando la discusión del sufragio. Se lee una enmienda del señor vizconde de Campo Grande que es desechada.

El señor Pidal apoya otra para que se dividan los electores en tres grupos 2 de contribuyentes y el 3.º de los que no paguen contribución.

El señor Pidal la defiende manifestando que el señor Capdepon combatió antes con bastante energía el proyecto del sufragio y hoy lo presenta como proyecto de ley. También dijo que el señor Castelar manifestó que el proyecto del sufragio nos llevaría á lo absurdo pero que el mismo es un absurdo.

—Los conservadores no combatieron nunca el proyecto del sufragio que lo defienden tal como lo sostenía Cánovas en Barcelona cuando la escandalosa silba que se le dió, demuestra el orador que este proyecto tiende á la brutalidad del número, también demuestra que esto es como si se le vendasen á uno los ojos.

Le contesta el señor Garnica, de la comisión, diciendo que el proyecto se ajusta á la opinión del país y de la legalidad.

Queda en suspenso esta enmienda para mañana y continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Azcárraga consume el primer turno en contra los gastos de los ministerios.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	74'50
4 por 100 exterior	76'50
4 por 100 amortizable	88'90
Cubas	106'00
Banco	402'00
Tabacos	107'00
Paris á 8 d/v	4'57
Londres á 90 d/f.	26'12

—En el Senado se ha dado cuenta

del fallecimiento del general Salamanca.

El señor Villaverde denunció abusos de contrabando de trigo en Gibraltar. El señor Marcoartú esplanó su interpelación sobre los gastos del ministerio de Marina.

—La segunda sesión de la asamblea republicana se ha celebrado esta tarde habiéndose pedido que fuese secreta.

Terminada la sesión secreta la asamblea pidió que á más de tener voz los representantes de las provincias que tengan también voto. Después de aprobarse varias actas, el señor Salmeron propone á la asamblea la admisión de los representantes de las provincias y opina que se abra discusión sobre las actas y que se pida votación y esto evitará que sea representante el que no debía serlo.

El presidente agradece la lección y queda aprobada la proposición.

Se aprueba el acta de Orense después de un pequeño incidente por 79 votos contra 12.

También se aprueban otras varias y se levanta la sesión, á las seis y media.

—El salón de conferencias ha estado esta tarde bastante desanimado, no habiendo circulado ninguna noticia de verdadero interés político.

Mañana hablará el Sr. Castelar, en contestación á la enmienda presentada al artículo 9.º del sufragio por el Sr. Pidal y que se ha discutido esta tarde.

—Han celebrado una conferencia los señores marqués de la Habana y Castelar, habiendo guardado absoluta reserva.

—El académico de Ciencias Morales y Políticas, señor vizconde de Campo grande, ha recibido el encargo de hacer la necrología del conde de Toreno.

—Según declaró esta tarde el señor Castelar, el acto ejecutado anoche por los posibilistas del distrito del Hospital, merece calificarse de rebelde, porque ya espuso con antelación los motivos que tenía para desautorizar esas expansiones políticas.

A quienes culpa más de lo ocurrido y los llama discolos, es á los señores Rodriguez de Célis, Nicoli y Lupiani, que llevaron la voz cantante en el banquete que celebraron.

—La cuestión de elecciones está produciendo serios disgustos al señor Sagasta, especialmente por lo

que se refiere al distrito de Albarrañin, pues en su afán de complacer al general Lopez Dominguez deja muy disgustados al señor Cánovas y Castelar que patrocinan otras candidaturas.

En dicha circunscripción se trabará encarnizada lucha entre los señores Gascón, Aguilera y Tello, creyéndose asegurado el triunfo del primero, por las muchas y valiosas simpatías que cuenta en el mencionado distrito.

—Parece ser que la cuestión de las administraciones subalternas ha sido causa de que se observen ciertas diferencias y antagonismo entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, pues el Sr. Puigcerver juzga depresiva para él la conducta seguida por su compañero de gabinete en tan importante asunto.

Sin que responda de la exactitud de la noticia, he oido sostener que el primero de los citados personajes piensa alejarse de su departamento en cuanto se le presente una ocasión propicia, y que desde hace tres días no asiste al despacho de aquel ministerio.

Los representantes de Navarra se han reunido esta tarde para ocuparse de asuntos relacionados con sus respectivos distritos.

—Dícese que es de todo punto inexacto que el gobierno haya ofrecido la Capitanía general de Cuba al Sr. Cassola.

Personas bien informadas de lo que ocurre en las esferas del poder, me afirman que existen innumerables razones para considerar inexacto semejante rumor, una de ellas la actitud en que se hallan los señores Sagasta y Cassola, cuyas relaciones no son muy cordiales.

Además el ex-ministro de la Guerra rehusaría ese *destierro*, comprendiendo las miras del gobierno.

A continuación el señor Marcoartú esplana su interpelación sobre asuntos de la marina, doliéndose de que el cuantioso presupuesto de este departamento no esté intervenido por la Hacienda, lo cual origina que el dique del Ferrol se pague dos veces, que muchos suministros de carbón no hayan sido ingresados en almacén y otros abusos por el estilo.

Dice que en muchos países es paisano el ministro de Marina.

Examina las condiciones del acorazado Pelayo y se muestra partidario de los cruceros.

El señor ministro dice que jamás

se ha puesto á que sean hombres civiles los que lleven la cartera de Marina, ofreciendo su puesto á su contrincante.

Rebate los demás argumentos del señor Marcoartú.

Continúa la discusión de la ley de secretarios de ayuntamiento.

Dice que no comprende como se consignan seis mil duros anuales para muebles de la Presidencia cuando hace quince años que no se compra ninguno.

También se extraña de que haya una Dirección de política cuando no hay asuntos en este departamento.

Defendido el artículo por la comisión, es aprobado.

El señor Quejana pide que se supriman los sueldos de los consejeros escedentes.

De la misma opinión se muestra el señor Romero Robledo.

Le contesta el señor Puigcerver en un discurso muy vivo diciendo que el fin que persigue el orador reformista es sembrar cizaña entre la mayoría.

NOTAS SUELTAS.

De 31 á 32 representantes del país vienen disfrutando haberes en concepto de escedencia que la ley no autoriza.

Pero esto parece que sucede á la sombra de alguna Real orden ú otro análogo modo, y si acaso arrecia la galerna—curiosidad de algún curioso—se dictaminará por la correspondiente comisión que para lo sucesivo....

Pero entretanto el país paga, pagará y seguirá pagando á tales señores escedentes.

Piquillo mas ó menos!

La prensa resume la opinión de los conservadores en lo referente al sufragio.

Y esta opinión es la siguiente:

1.º Según el señor Cánovas, no es tan malo el sufragio que no pueda aceptarse por todos los buenos amigos de la monarquía.

2.º Urge que se discuta volando el proyecto aunque el gobierno quiera dar largas al asunto.

Ahora recordemos que hace un mes todos los oradores del Congreso afirmaron muy serios que tanto valía decir sufragio universal como destrucción de la monarquía; y que en

su consecuencia entorpecieron todo lo posible su discusión.

Cantemos por tanto la firmeza de ideas de este partido de granito.

De granito en polvo.

El señor Romero Robledo —es ya de fé hasta para los más incrédulos,— prepárase al gran acto.

«Pero parece que tiene escrúpulos (!) de abandonar al general Cassola cuando llegue aquel caso y está preparando á su íntimo conjurado para que le siga en su peregrinación».

Y si que le seguirá, siquiera por no quedarse solo.

Lo que desea el jefe del partido liberal conservador, según *La Política Moderna*:

«.....que la libertad sea compatible con el orden y con la existencia de la patria. En cuanto cualquiera de estas cosas pelagra; la libertad será un mal, y habrá que detenerla en su camino.»

Et bien y, ¿cuando la libertad pelagra, porque el orden, convertido en tiranía, hace de la patria un serrallo ó cosa así?

¿Qué desea el amigo y el patrón del amigo?

La cuestión de escedencias está llamada todavía á proporcionar algunos malos ratos al actual gabinete.

Cierto; no es posible en las apreturas á que hemos llegado, sacar de la casa grande céntimos para tanto *adipito*.

Que les repartan las fincas adjudicadas á la Hacienda y que las labren.

Al fin y al cabo son escedentes ellos.

Dice *El Globo*:

«Se presta á bien amargas consideraciones la rara especie de trabajos á que en estos dias se dedica el gobierno para proveer la Capitanía general de Cuba.

A lo cual añade *El Diario Español*:

«Como que se trata de una prenda de mayor cuantía.»

Y habrá entre los aspirantes pugilato de.... patriotismo por servir á su patria.

En los tiempos que corremos, en los dias de vapor, sabe el prójimo mas tonto cuanto valen dos y dos.

No ganamos para sustos.

Ayer, varios señores, empeñados en que las tres perlas eran unos pedazos de madera mal unidos, que se recibieron como cosa buena.

Hoy, otros señores, que no están bien justificados unos piquillos ó créditos supletorios, que se han gastado en Marina.

Ya nos temíamos un espediente de PP y W, pero no estamos á tal temperatura.

El componedor por escelencia, acepta la inclusión del crédito de esa pequeñez —2.300.000 pesetas— en presupuestos.

Pero—ahuecando la voz—cuidado con otra.

Y respecto del otro asunto.... no

adelantemos los oficios, aunque si haciendo constar

que no ganamos para sustos.

Hemos perdido la cuenta de las veces que, ora un senador, ora un diputado, vienen pidiendo al gobierno que evite el gran contrabando de trigos que se hace por Gibraltar.

El gobierno, que tiene ya estereotipada la frase, contesta al punto:

«El ministro X, Z ó H ha pedido algunos datos, ha recibido algunos datos, espera algunos antecedentes y estudia el asunto.»

El Sr. Puigcerver en nombre del Sr. Eguilior, repitió ayer en el Senado la susodicha frase.

Y en estos estudios, pasamos el tiempo, y el trigo se cuele por buques enteros.

Desde Paris

Señor Director; muy señor mío: Ayer, hoy y mañana, no habrá en Paris, mas que Luis Felipe, duque de Orleans. Unos, porque tienen verdadero interés en el asunto; otros, porque es una novedad que devora, desde la elegante Duarriñe del Taubourg, hasta la distinguida horizontal del *Americano*, hombres y mujeres, políticos y *conlisters*, comerciantes y empleados, todos se ocupan del duque de Orleans.

—Un príncipe de veintiun años, elegante, simpático, que dá la prueba de entereza de venir á Francia, sabiendo que hay una ley que le destierra, que se presenta completamente solo, en una alcaldía y que dice «Yo estoy desterrado como príncipe. No puedo tener grados en el ejército francés, pero he llegado á los veintiun años, soy francés, en mi patria el servicio es obligatorio, y vengo á servir como soldado. No hay ninguna ley que me lo prohíba».

Un príncipe que dice esto, repito crea al gobierno de la república una dificultad.

Y esta dificultad es mayor en Francia, que lo sería en cualquier otro punto, y es mayor que en Francia en Paris; porque si los franceses aman todo lo que es valiente y novelesco; el parisien lo adora.

Por eso digo á V. que Luis Felipe de Orleans, hijo del conde de Paris, cuya existencia ignoraban la mitad de los franceses, es hoy tan conocido y comentado como lo fué Boulanger.

Ha hecho su aparición en el mundo de la política, con gran habilidad si ha sido preparada; con gran suerte si no lo ha sido.

Mientras su padre atraviesa el Océano, cuando su madre está, en San Lucar ó en Madrid, afligida por la muerte de su padre el duque de Montpensier; cumple Luis Felipe veintiun años; y en estas circunstancias, se viene á Paris y reclama su derecho de ser soldado.

Repito que la cosa no puede ser mas teatral ni mejor preparada ó

con más éxito obtenida, dado el carácter del pueblo de Paris.

El Príncipe no es torpe: juzguen ustedes por el siguiente interrogatorio que ha sufrido en la audiencia:

Presidente.—¿Como se llama V?

Príncipe.—Luis Felipe, duque de Orleans.

Presidente.—¿Que edad tiene V?

Príncipe.—Cumpli veintiun años hace tres dias.

Presidente.—Usted se encontraba ayer en Paris, á pesar de la ley de 22 de Junio de 1836 que os prohíbe pisar el territorio francés.

Príncipe.—He venido á Francia para alistarme como simple soldado.

Presidente.—V. conoce las disposiciones de la ley que le impide cumplir el servicio militar. V. no figura en las listas de reclutamiento y por lo mismo no puede ser V. soldado.

Príncipe.—Vengo á cumplir mi deber de buen francés haciéndome inscribir en la lista de los reclutas.

Presidente.—Volviendo, cae V. bajo la aplicación de la ley.

Príncipe.—La ley es una ley excepcional.

Presidente.—La ley prohíbe á V. el entrar en Francia y sería nulo alegar ignorancia de esta ley. El Tribunal la aplica sin discutirla. Los sentimientos que han impulsado á V. á presentarse en Francia pueden ser muy patrióticos, pero el Tribunal no es legislador y no tienen más que aplicar las leyes.

En este momento, Mr. André Buffet, hijo del Senador, se adelanta á la barra.

Monseñor, el duque de Orleans, dijo, pide al tribunal un plazo de tres dias para escoger un defensor. Nadie sospechaba que esta vista fuera tan inmediata.

El Tribunal acuerda el plazo.

Después de esto que, como he dicho á V., prueba que el Príncipe no es torpe se han encargado de su defensa los abogados Rousse y Cresón.

La vista será ruidosa: yo procuraré colocarme para tener á ustedes al corriente de este asunto que seguramente ha de llamar mucho la atención.

—Los ministeriales empiezan hoy á decir que si los abogados y los políticos quieren sacar partido del asunto podrán empeorar la situación del Príncipe, y que si se toman ciertos caminos, el Presidente de la República que estaba dispuesto á indultar no indultará.

Esta es la situación en el momento en que escribo.

Por lo que se refiere al efecto que la cosa ha hecho en Paris, y la novelería francesa, diré á V. que en el *Quai de l'Orloge* hay gran número de curiosos parados, que se han dado incidentes muy parisenses; como por ejemplo: una señora con tirabuzones de color de canela, que á toda costa quería ver á su Rey y entrar en la prisión; y un hombre del pueblo también realista, que con las lágrimas en los ojos quería servir de criado á S. A.

A última hora sé que la condesa de Paris ha mandado un telegrama desde San Lucar del que parece deducirse que aprueba la conducta de su hijo.

Yo, como en estas cartas no hago política, sino que me limito á comunicar impresiones, diré á V. que es indudable que la curiosidad pública está ocupada de este asunto que ha venido á eclipsar á Gabriela Bompard.

—Cuatro noticias, para concluir.

—Ha muerto el cardenal Peci, hermano del Papa.

—El Emperador Guillermo ha recibido personalmente al ministro de Suiza en Berlin.

—Se ha inaugurado la Bolsa de le Mans. Tirard y Costans han hecho discursos.

—En la república del Salvador el bochinche (pronunciamento que decimos los españoles) del general Rivas ha sido sofocado.

—Portugal prepara una nota circular á todas las potencias; y yo voy á intrigarme para tener una targeta de entrada para cuando se celebre la vista del duque.

De V. atento s. s.

García-Fernández.

Sección de noticias

Ayer le fué administrado el Santo Viático á la hija de nuestro amigo D. Rafael del Moral, que á causa de la enfermedad reinante se encuentra de alguna gravedad.

Mucho celebraremos poder anunciar el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

Ayer ingresaron 1.454 pesetas 61 céntimos por atenciones de instrucción pública.

El día 11 fué victima de las llamas, en Torrecilla de Cameros la niña Vicenta Saenz Lopez, de cinco años, de edad, á consecuencia de habersele prendido los vestidos en el fuego de la cocina, eu ocasión de no estar en casa sus padres.

El señor Salmeron ha protestado contra la forma irregular de aprobar las actas en la asamblea republicana.

Déjelos el eminente filósofo.

Se estarán ensayando para cuando sean diputados de veras.

Han pasado á informe del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, los expedientes que por conducto del Gobierno civil elevan al ministro de Fomento los vecinos de esta capital don Federico Sáenz, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta y don Eustaquio Aguirre, solicitando los cargos de corredores de Comercio de esta plaza.

A propósito de lo que viene sucediendo con los diputados á Cortes y con la discusión de los presupuestos y otras leyes de *miga* para el país, propone un colega la receta siguiente:

te: publíquese todos los días en los diarios madrileños los nombres de los diputados que asisten á la sesión, distrito que representan y que son, tienen, figuran ó suponen en aquel.

Tarea un poco larga será, pero los pueblos estimarán en mucho los susodichos datos y los asíduos agradecerán el recuerdo.

Se cree que muy pronto den principio en Vitoria los trabajos de instalación para una red telefónica puesto que el número de inscripciones es ya de bastante importancia.

En Logroño hay una red telefónica oficial, si así puede decirse, pero ni el comercio, ni la industria, ni otros centros se ocupan de tener este adelanto.

Y lo mismo decimos de la luz eléctrica.

En la sesión extraordinaria que la Diputación ha de celebrar el día 21 se tratarán además de los asuntos ayer indicados, de unas reclamaciones por intereses que se adeudan á don Pablo Fernández, don Joaquin Redón, don Eusebio Ulargui y señores Martínez y Martínez; de unas reclamaciones de los ayuntamientos de Bergasillas, Cervera y Albelda por cantidades pagadas demás: de una esposición de varios empleados del Instituto sobre gratificaciones devengadas en la Escuela de Comercio y exámen de una factura presentada por el seños Rodríguez López, importe de la edición de su obra sobre elecciones municipales.

Se ha dictado fallo absolutorio en la cuenta de caudales correspondientes al ayuntamiento de esta capital y ejercicio de 1881-82, é igual año y su ampliación del de Haro.

Se veía de venir.
En el Senado se ha tomado en consideración el voto particular del Sr. Romero Girón, para que se aplaque la ley de secretarios de ayuntamiento, hasta que se haga una idem general de Administración local.

Si tan largo me lo fias, oigo dice un secretario, ya tenemos para días.

Ayer recibieron cristiana sepultura los restos mortales de la anciana señora doña Petra Hijón, viuda de Leal, maestra que fué, hace cerca de medio siglo, en la escuela de niñas —hoy municipal— fundada en esta ciudad por D. Cayetano Sierra, y tía de los señores de Hijón, en cuya compañía vivía la finada, á quienes acompañamos en el sentimiento.

Ayer salió para Zaragoza y Córdoba el profesor de Física y Química é Historia Natural de la escuela de Veterinaria de esta última ciudad, nuestro querido amigo D. Emilio Pisón Ceriza, á quien deseamos buen viaje y toda clase de felicidades en su nuevo destino.

Hasta Zaragoza, y con objeto de

pasar los carnavales en la ciudad S. H., han acompañado al nuevo catedrático sus hermanas Encarnación y María.

Desde el día 17 del actual, se admiten en negociación en la sucursal del Banco de España en esta plaza, los cupones de vencimiento 1.º de Abril próximo, del 4 por 100 exterior, billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1886 y los billetes amortizados de esta Deuda con la bonificación de 5 por 100, presentando los resguardos de depósitos y de garantías, que se hallen constituidos en esta sucursal, ó los cupones en rama y títulos amortizados mediante facturas, de nueve á doce en la sección de Intervención.

Un drama causado por la miseria ha tenido lugar en el pueblecito de Dontaure (Francia.)

Una pobre viuda que había sido expulsada de la habitación que ocupaba por no poder pagar el alquiler, se ahorcó en compañía de su hijo de edad de 25 años. Dejan en el mayor abandono á una jóven.

Con el presente número acompañamos un prospecto del *Pectoral de cereza del Dr. Ayer*, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas esposiciones ha tomado parte.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofósfitos de Climent.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martínez Iñiguez. 5

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 14—1'30 m.

En el CONGRESO se ha suscitado vivo incidente con motivo de las escedencias que defiende el señor Mora, combatiéndola el conde de Xiquena.

Puesta á votación la enmienda presentada y defendida por el señor Pidal es desechada por 105 votos contra 34.

Los gamacistas han votado con el gobierno.

Madrid 14—1'30 m.

En el SENADO el señor Marcoartú vuelve á hablar sobre asuntos de la Marina, defiende que el ministro de este departamento debe ser paisano para que la Nación no vea cuantiosos intereses gastados del modo que lo estan, nuevamente censura los gastos que se han hecho en el acorazado «Pelayo.»

El ministro de Marina al contestarle confiesa que los acorazados son muy costosos.

Madrid 14—1'30 m.

El Rey ha paseado esta tarde en coche.

El señor Sagasta continúa mas aliviado.

Créese hecha la conciliación de Lopez Dominguez con Sagasta.

Ultimos cambios:
4 por 100 interior 74'80
4 por 100 amortizable 88'80

Madrid 14.—1'30 m.

Las minorías presentan un artículo adicional á la ley del sufragio proponiendo la suspensión de las diputaciones y de los ayuntamientos una vez aprobado el sufragio, haciendo elecciones nuevas.

Esta proposición dará lugar á fuerte discusión y será bien sostenida.

La comisión del sufragio aceptará la enmienda del señor Romero Robledo que tiende á garantizar la representación de las minorías.

Madrid 14—1'30 m.

Inglaterra ha rehusado arbitraje alguno en la cuestión con Portugal.

El gobierno francés se muestra favorable al indulto del duque de Orleans.

Han sido puestos en libertad los presos hechos el día anterior con motivo de las manifestaciones.

La Asamblea republicana ha elegido presidente al marqués de Santa Marta, suscitándose incidentes acerca del acta entre los señores Moran, Martí, Alvarez y otros.

Anuncios preferentes

LA ESMERALDA

Esta acreditada Casa de Comidas y Huéspedes, sita en la calle de San Blas, número 6, se traslada desde 1.º de Marzo á la calle de San Juan, número 17, piso 2.º.

Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos.

Agencia general de Negocios

CARMELO BARRÓN, ABOGADO
Espolón, Hotel, núm. 4.—Logroño.

Venta

de una heredad regadío situada en término de *Lobete* de dos fanegas y dos celemedes. En esta imprenta darán razón.

Hermenegildo Sanchez

MÉDICO OCULISTA.

Consulta de enfermedades de los ojos, en Logroño los viernes de 11 á 1 en el Instituto higiénico. (Casa de baños.)

En Entrena todos los dias.

EL PRACTICANTE

FELIPE LAZARO BOZALONGO

Mercado, 150 (frente al Ayuntamiento)
Necesita un dependiente que esté práctico en el tocador.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.
Se garantiza su pureza.

VINO RANCIO

LEGITIMO DE COSUENDA

Se vende en la calle de Herrerías, números 9 y 11
á 48 reales cántara.

†

Esquelas

DE DEFUNCIÓN

Se reciben para este periódico hasta las 10 de la noche, de 3 á 50 pesetas.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

GRAN HOTEL CENTRAL

DE ESPAÑA Y AMÉRICA

PARIS, 56, Rue Lafayette

S. MARTIN

PARIS, 56, Rue Lafayette

Léase todo el anuncio y guárdese que algún día será útil.

Situación de primer orden, en la grandiosa CALLE LAFAYETTE, 56, el punto más céntrico de París. Próximo a las Estaciones férreas del Est. Nord y Ouest Saint-Lazare.

Salón de lectura, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, al día y a la hora.

Reunión de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Unico Hotel Español y Americano en París.

CONSEJO.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada a París, harán bien en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, rue Lafayette, Paris

Llegaremos a tal hora, tantos minutos.—Estación tal (Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del GRAN HOTEL CENTRAL con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación a esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, procurando que desde que llegue a esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.

80 cuartos y salones de 3 á 15 francos por día, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones a la calle.

Departamentos para familias.

Ascensor sirviendo todos los pisos.

Catoriferos en los Salones.

Telefono, en comunicación con todos los abonados de París.

Restaurant a todas las horas por carta, á precios fijos: Desayuno 1 fr. 50. Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salón-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle de Lafayette. capaz para 80 cubiertos.

Pensión de familia al mes y al precio convenido.—Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños e hidroterapia.—Peluquería—Interpretes de todas lenguas, con preferencia la española.



Juan Marrodan (hijo)

Dueño de los talleres de fundición, situados junto a la plaza de toros

Tan conocido en toda España y en el extranjero, por las muchas obras encargadas hacer que a todas partes ha remitido y por lo mucho que ha figurado en las exposiciones donde ha mandado sus bien acabados productos, obteniendo por ello multitud de premios, participa a sus corresponsales y á sus numerosos clientes, que habiendo fallecido su señor padre, desde esta fecha deberán dirigir sus pedidos á Juan Marrodan, suprimiendo la palabra hijo que antes se agregaba á su nombre.

Logroño 1.º de Febrero de 1890.—Juan Marrodan



Relámpago V. Vermorel

Pulverizador contra el Mildion (Mildew)

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Esposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc. Cruz del Merito Agrícola.

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla, don D. Richard—Vinos—Tudela (Navarra). Se halla en el comercio de D. SALUSTIANO MARRODAN, Logroño.

SAL Desde esta fecha se vende en el Comercio de Ultramarinos de JOSE SAENZ, calle de la Compañía, núm. 16, esquina al Seminario; al precio de 4 reales arroba y 14 fanega.

Para fuera se rebajarán los derechos de consumos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

FUNDICION DE HIERRO

de

Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

Logroño.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

PO: EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2/50, 54, 104; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 144, Litro 234.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Eugénie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

Compañía Trasatlántica



BARCELONA

Servicios del mes de Febrero

Línea de las Antillas

Día 10, de Cadiz, el vapor...

Día 20, de Santander, el vapor

REINA M.^a CRISTINA

Día 30, de Cadiz, el vapor

MONTEVIDEO

Línea de Filipinas

Día 7, de Barcelona, el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Línea Europa á Colón

Día 15, de Barcelona, y día 25 de Vigo, el vapor

REINA MERCEDES

Línea de Buenos Aires

Día 24 de Febrero, de Barcelona, y 1.º de Marzo de Cadiz, el vapor

ALFONSO XII

Línea de Fernando Poo

Día ... de Cadiz, el vapor...

Línea de Marruecos

Día 18, de Barcelona, el vapor

RABAT

Línea de Tanger

Salidas de Cadiz: Domingos, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Lunes, Jueves y Sábados.

Para pasajes y fletes, dirigirse al agente de la Compañía D. Rufino Mateo, Abades, 14, Logroño.

Imp. de F. Martinez Sagasta 9, Logroño.

